



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 8.4.2021
C(2021) 2551 final*

Señoras Presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión Marco 2002/465/JAI del Consejo, en lo que respecta a su alineamiento con las normas de la UE sobre protección de datos personales {COM(2021) 20 final} y sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2014/41/UE, en lo que respecta a su alineamiento con las normas de la UE sobre protección de datos personales {COM(2021) 21 final}.

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que cumplen los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.

Les saluda atentamente,

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*D.^a Meritxell BATET LAMAÑA
Presidente del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E-28071 MADRID*

*D.^a María Pilar LLOP CUENCA
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E-28071 MADRID*